



|  |  |  |
|--|--|--|
| <br>Corporación para el Desarrollo Sostenible<br>del Norte y el Oriente Amazónico | FORMATO: ACTA DE REUNIONES   | <br>C018/8511 |
|  |  | FECHA: 24 de marzo de 2020   |
|  | PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL EN<br>ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA | CÓDIGO: AGD-CP-08-PR-01-FR-03  |
|  |  | VERSIÓN: 6   |

| <b>ACTA SESIÓN DE CONSEJO EXTRAORDINARIO N° 011 DE 2023</b>   |   |   |
|---|---|---|
| <b>FECHA:</b> 26 de octubre de 2023   |   | <b>HORA INICIAL:</b> 8:00 a.m.  |
| <b>LUGAR:</b> VVC HOTEL'S Villavicencio   |   | <b>MODALIDAD:</b> Presencial  |
| <b>CONSEJEROS</b>   |   |   |
| <b>Nombre</b>   | <b>Cargo</b>  | <b>DELEGADO</b>   |
| SANDRA PATRICIA BOJACÁ SANTIAGO   | Presidenta del Consejo Directivo delegada de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible                  |   |
| JUAN CARLOS IRAL GÓMEZ  | Gobernador del Departamento de Guainía  |   |
| HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR   | Gobernador del Departamento de Guaviare   | NELDER PARRA Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, delegación según resolución 2075 de 2013 |
| ELIECER PÉREZ GALVIS  | Gobernador del Departamento del Vaupés  |   |
| RAMON GUEVARA GOMEZ   | Alcalde de San José del Guaviare Representante de los alcaldes de los Municipios Capitales de la jurisdicción |   |
| LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS  | Directora Instituto SINCHI  |   |
| HERNANDO GARCÍA MARTÍNEZ  | Director del Instituto Alexander Von Humboldt   |   |
| FABIO BURITICÁ BERMEO   | Rector Universidad del Amazonía   |   |
| ELSA MATILDE ESCOBAR  | Delegada del presidente de la Republica   |   |
| UBERNEY PALOMINO LEONEL   | Representante ONG's de la Jurisdicción  |   |
| ARCÁNGEL AGAPITO LUZARDO  | Representante de las Comunidades Indígenas del Guainía CRIGUA I   |   |
| HERNANDO DE JESÚS CRESPO TRACIANO   | Representante Comunidades Indígenas del Guaviare - CRIGUA II  |   |
| PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ ACEVEDO   | Representante Comunidades Indígenas del Vaupés - CRIVA  |   |
| <b>ORDEN DEL DÍA</b>  |   |   |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>Llamado a lista y verificación del quorum y comprobación de delegaciones</li> <li>Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>Presentación de los candidatos registrados en la lista definitiva</li> <li>Elección Director (a) General de la Corporación CDA periodo 2024-2027</li> <li>Clausura</li> </ol>  |   |   |
| <b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>   |   |   |
| <p>Por instrucciones de la señora presidente del consejo directivo Sandra Patricia Bojacá Santiago, delegada de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de común acuerdo por los presentes, se realiza una breve presentación por parte de los funcionarios que actúan como miembros del consejo directivo y aquellos que no ostentan la calidad de servidores públicos.</p> <p>Previo al inicio de la sesión del consejo directivo se recibió documento de desistimiento al proceso de elección de Director (a) General de la Corporación CDA periodo 2024-2027 por parte del señor Neider Parra, identificado con cédula de ciudadanía No. 97.612.401 de San José del Guaviare, quien hacia parte de la lista de admitidos para dicho cargo. El referido documento es leído en la sesión por parte del secretario del consejo directivo para conocimiento de los presentes.</p> |   |   |
| <ol style="list-style-type: none"> <li> <b>Llamado a lista y verificación del quorum</b> </li> </ol> <p>El secretario general de la Corporación CDA y secretario del consejo directivo Fabián Octavio Pérez Valencia procede a hacer el llamado a lista y verificación del quorum determinando la presencia de los 13 consejeros que integran el cuerpo colegiado. Se recibió resolución No. 2075 del 26 de octubre de 2023 mediante la cual se realiza una delegación por parte del señor Gobernador del Departamento del Guaviare Heydeer Yovanny</p>   |   |   |

|  |  |                               |
|--|--|-------------------------------|
|  | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIONES</b>  |                               |
|  |  | C018/8511                     |
|  | <b>PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL EN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b> | FECHA: 24 de marzo de 2020    |
|  |  | CÓDIGO: AGD-CP-08-PR-01-FR-03 |
|  |  | VERSIÓN: 6                    |

Palacio Salazar, al funcionario Nelder Parra identificado con cédula de ciudadanía No. 97.612.401 de San José del Guaviare quien ocupa el cargo de Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, para que represente al Gobernador del Departamento del Guaviare en la presente sesión del consejo directivo.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día



Se pone a consideración el orden del día sin que se presente objeción alguna, siendo aprobado por los 13 consejeros presentes en la sesión del consejo directivo.

## 3. Presentación de los candidatos registrados en la lista definitiva

En consideración a lo establecido en el Acuerdo No. 008 del 29 de agosto de 2023 reglamento de elección del Director (a) de la Corporación CDA periodo 2024-2027 se procede a escuchar la presentación de los candidatos que hacen presencia el día de la sesión presencial por un periodo no superior a diez minutos conforme al orden de registro de las hojas de vida.

Procede a continuación a realizar presentación los siguientes candidatos:

- Jairo Rincón Ariza identificado con cédula de ciudadanía No. 17.331.439, quien manifiesta haber estado vinculado con anterioridad a la Corporación CDA; hace un recuento de su trayectoria laboral, formación académica y expectativas de llegar al cargo como Director General de la Corporación. Propuestas como trabajar de la mano entre todas las entidades de manera mancomunada, trabajo con los pueblos indígenas a través de capacitaciones y propone como lema de su plan de acción "la corporación somos todos". Fortalecer los procesos a través del uso de tecnologías, con información actual y monitoreos permanentes.
- Oscar Javier Vargas Urrego con cédula de ciudadanía No. 86.063.206, expone en su presentación que hace parte de la población indígena de la etnia achagua de los llanos colombo venezolanos; manifiesta los retos en cuanto a la deforestación, los derechos colectivos, de articular con los entes territoriales, gobernaciones, alcaldías, resguardos, comunidades de los compañeros afro. Trabajar de manera armónica en gobernanza ambiental, en bioeconomía, economía ambiental, para detener la deforestación, con acaparadores de tierras, porque ni los indígenas, ni los campesinos son los que deforestan. Desarrollar procesos de investigación con los institutos y las universidades, de manera articulada con los nuevos mandatarios, sin dejar de la mano los procesos de planificación. Hace un resumen de su formación académica como economista y administrador público, cuenta con estudios de posgrado y actualmente cursa un doctorado; añade algo de su formación laboral y que actualmente tiene 8 años como representante de las comunidades indígenas en el consejo directivo de Cormacarena.
- Cesar Augusto Calvo, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.202.200. En su presentación manifiesta ser abogado de profesión, haber sido contralor y actualmente notario en el municipio de Mitú. Propone trabajar a través de la participación y sistemas de información; la Corporación es débil a través del recurso humano del que dispone. Habla de problemas de colonización en el Departamento de Guaviare; avanzar en el cumplimiento de la orden de la sentencia 4360; implementación de los acuerdos de Escazú; articulación de los sistemas de monitoreo.
- Gabriel Polo García, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.367.803. Expone haber laborado al servicio de la Corporación CDA en los tres departamentos de la jurisdicción. Las autoridades ambientales presentan retos, como orden público, mejorar la institucionalidad y articular una propuesta para que todas las instituciones puedan llegar a campo, a través de tareas y metas a la región en cuanto a la deforestación. Hace énfasis en que la elección de la hoja de vida sea de manera democrática y no por otro tipo de intereses de cualquier índole. Propone trabajar con las escuelas urbanas y rurales en temas ambientales; trabajar con las organizaciones campesinas, con los jóvenes, con los comités. El gobierno debe fortalecer las autoridades ambientales, en temas de cooperación para que trabajen de manera conjunta y no separada. La educación es clave a través de un currículo ambiental. Articular la institucionalidad, a través de acciones concretas. En cuanto a cambio climático trabajar de manera conjunta para su reducción. Las comunidades indígenas que están en territorio, escucharlos para que trabajen de la mano de la CDA. En cuanto a los ríos, potenciales de la región, esas grandes fuentes donde se puede trabajar en ellos.
- Julio Cesar Alvarado Roldan, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.079.176. En la presentación manifiesta ser de San José del Guaviare. En cuanto a su formación académica, es abogado de la Universidad Libre de Colombia, con estudios de posgrado en Francia enfocados en temas ambientales. Agrega que cuenta con experiencia profesional inicialmente a través de su consultorio jurídico en la Corte Constitucional; ha sido docente universitario de especialización en derecho minero y ambiental y ha publicado artículos; ha trabajado en la protección del río Bogotá

|   |   |  |
|---|---|--|
|  <p>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Noroeste y el Oriente Amazónico</p> | FORMATO: ACTA DE REUNIONES  | <br>C018/8511 |
|   |   | FECHA: 24 de marzo de 2020   |
|   | PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL EN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA | CÓDIGO: AGD-CP-08-PR-01-FR-03  |
|   |   | VERSIÓN: 6   |

con empresarios de curtiembres; trabajó en la Defensoría del Pueblo, entre otros; funcionario de la Corporación CDA y enfatiza en temas de honestidad en el sentido de que un funcionario no debe pensar en ganar más allá de su salario. Manifiesta que las 14 millones de hectáreas del territorio deben ser administradas con el trabajo conjunto con los pueblos indígenas, el reconocimiento urgente de los territorios indígenas como autoridades ambientales, trabajar de manera articulada con las alcaldías, gobernaciones, juntas de acción comunal, asociaciones y todos los que hacen parte del proceso. Adaptarse al Plan Nacional de Desarrollo, en cuanto al plan de acción de la corporación. Es defensor del Acuerdo de Escazú, adaptándolo a la jurisdicción; propone avanzar en la equidad de género en la Corporación, mejorar la infraestructura, así como modernizar los sistemas de información.



- Lucía Hernández Hernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.242.361. Manifiesta ser del Departamento de Guaviare, actualmente se desempeña como Secretaria de Planeación del Departamento de Vichada, es ingeniera ambiental, ha trabajado en el orden municipal, departamental y nacional. Ha laborado en la Corporación CDA como directora seccional. Considera importante apostarle a los objetivos del cambio climático; trabajar con las comunidades indígenas; fortalecer los procesos de cooperación internacional y que la hoja de vida se seleccione de acuerdo con las necesidades del territorio.
- Diego Luis Arce, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.127.463, quien en su presentación manifiesta ser de Espinal Tolima, haber pertenecido a la Policía Nacional. Ha laborado con la Corporación CDA, es administrador ambiental. Hace énfasis en haber denunciado actos de corrupción al interior de la Corporación y a que se deben mejorar algunos procesos al interior de la misma para trabajar en función de la comunidad, dirigida a proteger y conservar los recursos naturales.
- Andrea Fernanda Calderón Caycedo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.868.650. Expone ser de la región, conocimiento en la jurisdicción de la CDA, con 12 años de experiencia en el sector. El sector ambiental está en crisis, pero existen muchas oportunidades, muchos jóvenes que pueden ayudar a resolver estos conflictos. Manifiesta que uno de sus oportunidades es la aceptabilidad de las instituciones, de las comunidades indígenas, campesinas, entes de control y entidades territoriales. Conoce bien las políticas del gobierno nacional, a través de los núcleos de desarrollo forestal, convencida del sector ambiental y que existen muchas soluciones que se pueden realizar. Mejorar el posicionamiento institucional y llegar hasta donde no se ha llegado.
- Juan Carlos Cubillos Pineda, identificado con cédula de ciudadanía No. 2.987.054. Manifiesta ser abogado con especialización de derecho administrativo y comercial. 15 años de experiencia profesional, con experiencia en temas ambientales. Expone que será un director que trabajará de la mano con los gobernadores, alcaldes, las comunidades, articulados con el gobierno nacional, institutos, ONG. Canalizar los bonos de carbono a través de la reglamentación, socializar este tema a las comunidades con responsabilidad social. Revisar que recursos y que personal se tiene, para saber que apoyos se tiene para ejecutar las políticas del gobierno nacional y el Ministerio de Ambiente.
- Biliardo Tello Toscano, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.310.928. En la presentación que realiza manifiesta ser ingeniero de computación electrónica con amplia experiencia en el sector público, 15 años como subdirector del SENA, en el Centro Ambiental Amazónico Ecoturístico en Inírida. Revisando el Plan Nacional de Desarrollo, el tema ambiental es todo, a utilizar los recursos de manera sostenible. La Corporación debe estar alineada con el plan de desarrollo; el cambio climático se siente, problemas de deforestación en Guaviare, población indígena vulnerable a través de concientización, compartir saberes. Añade que es el Secretario de Educación en el Departamento del Guainía, ha trabajado en la contraloría y en el SENA.

#### 4. Elección Director (a) General de la Corporación CDA periodo 2024-2027

Sandra Patricia Bojacá Santiago, Delegada de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible: De acuerdo con el listado definitivo de candidatos se tenía habilitados 19 candidatos invitados a este espacio, el señor Nelder Parra a primera hora manifestó su desistimiento, por lo que se tienen 18 candidatos habilitados.

Una vez terminada la presentación de los candidatos que asistieron presencialmente a la sesión, según el cronograma establecido para la elección de director (a) de la Corporación CDA, se procede con la votación comenzando con las entidades del orden nacional.

Luz Marina Mantilla Cárdenas - Directora Instituto SINCHI: Vota por el profesional OSCAR JAVIER VARGAS, destacando su formación académica y su propuesta de trabajar de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo, quien también hablo de temas de investigación, entre otros.

|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIONES</b>  | <br>C018/8511 |
|   |  | FECHA: 24 de marzo de 2020   |
|   | <b>PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL EN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b> | CÓDIGO: AGD-CP-08-PR-01-FR-03  |
|   |  | VERSIÓN: 6   |

Hernando García Martínez - Director Del Instituto Alexander Von Humboldt: Vota por OSCAR JAVIER VARGAS.

Elsa Matilde Escobar – Delegada del Presidente de la República. Sobresalen dos o tres profesionales, pero debiendo decidir selecciona a OSCAR JAVIER VARGAS, por representar al territorio, las comunidades y las políticas del gobierno nacional.

Sandra Patricia Bojacá Santiago - delegada de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Vota por OSCAR JAVIER VARGAS por su formación académica, conocimiento del territorio, experiencia en otras corporaciones, su intención de trabajo articulado y por la representación de las comunidades indígenas en la dirección de la CDA.

Uberney Palomino Leonel – Representante ONG's: Vota por OSCAR JAVIER VARGAS.

Arcángel Aqapito Luzardo – Representante comunidades indígenas del Guainía: Por la experiencia y por representar los pueblos indígenas vota por OSCAR JAVIER VARGAS.

Hernando de Jesús Crespo Traciano – Representante comunidades indígenas del Guaviare: Vota por OSCAR JAVIER VARGAS.

Pedro Antonio Hernández Acevedo – Representante comunidades indígenas del Vaupés : señala que por primera vez un candidato que es del Vaupés se postuló, en consideración a ello vota por CESAR CALVO, por un compromiso con las comunidades del Vaupés.

Juan Carlos Iral Gómez – Gobernador del Departamento del Guainía: Manifiesta que su voto será más de protesta porque son 20 años con una Corporación en las mismas, que se está cayendo hasta la casa, que deben ser responsables y comprometerse con el gobierno nacional y con todas las instituciones que hacen parte del medio ambiente y realizar cambios reales, siempre se hace lo mismo, lo que queremos es que la Corporación siga adelante que progrese, que apoyemos a las comunidades indígenas, que se tenga un respaldo del gobierno nacional para gestionar recursos y que beneficie a cada uno de los departamentos. Que exista imparcialidad, una persona que piense en los tres departamentos, por partes iguales, por eso vota por OSCAR JAVIER VARGAS.

Eliecer Pérez Galvis - Gobernador Del Departamento Del Vaupés: Vota por OSCAR JAVIER VARGAS, dado que es necesario hacer cambios para el mejoramiento de los tres departamentos, menciona el destronque del caño Unilla, la importancia para el transporte de las embarcaciones para reducir los costos.



Nelder Parra – Delegado del Gobernador del Departamento de Guaviare: Por temas académicos y porque veo que puede ayudar a mejorar el área de influencia de la Corporación, considero que la persona que debe ocupar este espacio, sea un profesional que articule tanto al Ministerio desde el orden nacional, con cooperación y que se pueda llevar soluciones en muchas líneas, tiene que trabajar fuertemente en los núcleos de desarrollo forestal fue algo que se empezó como un pilotaje en el municipio de Calamar, San José del Guaviare y ahora vemos que es una alternativa de desarrollo sostenible; abrir espacios para los productos no maderables del bosque, que hagan parte de la canasta familiar del país. Por temas de formación académica, por ser de comunidades indígenas considera que el OSCAR JAVIER VARGAS podría llegar a dinamizar los procesos en los tres departamentos.

Ramón Guevara Gómez – Alcalde de San José del Guaviare, representante de los alcaldes de la jurisdicción: Por sus orígenes y formación académica vota por OSCAR JAVIER VARGAS.

Fabio Buritica Bermeo -Rector Universidad Del Amazonía: Vota por OSCAR JAVIER VARGAS.

El secretario del consejo directivo, manifiesta que el siguiente fue el resultado de la votación, 12 votos por el candidato OSCAR JAVIER VARGAS y 1 voto por el candidato CESAR AUGUSTO CALVO:

| Nombre  | Cargo  | CANDIDATO                  |
|---|--|----------------------------|
| SANDRA PATRICIA BOJACÁ SANTIAGO                 | Presidenta del Consejo Directivo delegado de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |
| JUAN CARLOS IRAL GÓMEZ<br>Gobernador de Guainía | Gobernador del Departamento de Guainía   | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |
| HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR                 | Gobernador del Departamento de Guaviare  | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |
| ELIECER PÉREZ GALVIS                            | Gobernador del Departamento del Vaupés   | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |

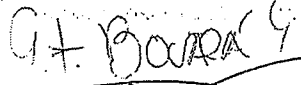
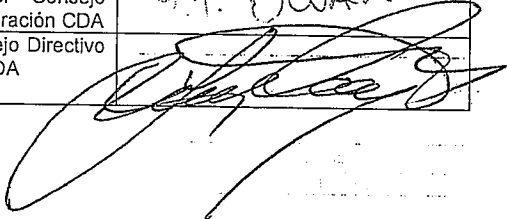
|   |   |  |
|---|---|--|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIONES  | <br>C018/8511 |
|   | PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL EN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA | FECHA: 24 de marzo de 2020<br>CÓDIGO: AGD-CP-08-PR-01-FR-03<br>VERSIÓN: 6                        |

|                                   |  |                            |
|-----------------------------------|--|----------------------------|
| RAMON GUEVARA GOMEZ               | Alcalde de San José del Guaviare<br>Representante de los alcaldes de los Municipios Capitales de la jurisdicción | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |
| LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS      | Directora Instituto SINCHI   | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |
| HERNANDO GARCÍA MARTÍNEZ          | Director del Instituto Alexander Von Humboldt  | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |
| FABIO BURITICÁ BERMEÓ             | Rector Universidad del Amazonía  | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |
| ELSA MATILDE ESCOBAR ANGEL        | Delegada del presidente de la Republica  | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |
| UBERNEY PALOMINO LEONEL           | Representante ONG's de la Jurisdicción   | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |
| ARCÁNGEL AGAPITO LUZARDO          | Representante de las Comunidades Indígenas del Guainía CRIGUA I  | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |
| HERNANDO DE JESÚS CRESPO TRACIANO | Representante Comunidades Indígenas del Guaviare - CRIGUA II   | OSCAR JAVIER VARGAS URREGO |
| PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ ACEVEDO   | Representante Comunidades Indígenas del Vaupés - CRIVA   | CESAR AUGUSTO CALVO        |

La doctora Sandra Patricia Bojacá Santiago, presidenta del consejo directivo, manifiesta que en consideración a la votación queda elegido como Director de la CDA, para el periodo 2024-2027 el señor OSCAR JAVIER VARGAS URREGO.

#### 4. Clausura

Se da terminación la sesión del consejo directivo siendo las 10:42 a.m.

| Nombre  | Cargo   | Firma   |
|---|---|---|
| SANDRA PATRICIA BOJACÁ SANTIAGO, Presidenta del Consejo Directivo | Delegada de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible ante el Consejo Directivo de la Corporación CDA |  |
| FABIÁN OCTAVIO PÉREZ VALENCIA<br>Secretario General               | Secretario del Consejo Directivo de la Corporación CDA  |   |